



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0023189/2009

Córdoba, 4 de Marzo de 2011

VISTO:

La renuncia del Sr. Prof. Dr. Yorio Marcelo (RD 592/2009) como Director del Centro Formador en Terapia Intensiva del Hospital Militar Regional Córdoba, se solicita se designe al Sr. Médico Andrés Peñaloza como Director del mismo,

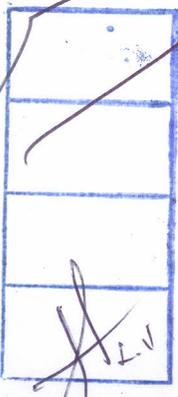
CONSIDERANDO:

- Que el mencionado profesional cumple con los requisitos establecidos por el Art. 10 del Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE),
- El Vº Bº del Sr. Sub-Secretario de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Prof. Dr. Eduardo Moreno,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 24 de Febrero de 2011.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

- Art. 1) Designar al **Sr. Médico Andrés Peñaloza**, funciones de **Director del Centro Formador en Terapia Intensiva del Hospital Militar Regional Córdoba**.
- Art. 2) La designación tendrá vigencia por **2 años** y no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.
- Art. 3) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.



Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. INACO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN Nº
Desig. director.mf.lj

47